



4

INFORME
DE LABORES

ECONOMÍA COMPETITIVA

GOBIERNO DE RESULTADOS



La sólida política de desarrollo económico de Baja California está basada en tres ejes fundamentales: inversión, empleo y competitividad. Esto le ha permitido al Estado fortalecer su capacidad competitiva para atraer inversiones y talento en el cada vez más cambiante y dinámico entorno económico y financiero mundial y nacional.

La transversalidad de las acciones de gobierno, basadas en la coordinación y complementariedad de las actividades pesqueras, acuícolas, agropecuarias, turísticas, mineras, manufactureras, comerciales y de servicios, le ha permitido seguir reteniendo y atrayendo inversiones productivas al Estado, así como un continuo flujo de migrantes con expectativas de mejorar su calidad de vida.

Por otro lado, el fortalecimiento de un tejido empresarial vigoroso y local, se ha convertido en un detonante del desarrollo económico del Estado, que pone en relieve el valor del carácter y el espíritu emprendedor de los hombres y mujeres de Baja California. En consecuencia la política de desarrollo económico sustenta una estrategia de impulso integral a las MIPyMES, como el segmento empresarial con el más alto potencial de generación de puestos de trabajo dignos.

En su conjunto, de 2008 a 2011 se han logrado colocar 2 mil 275 millones de pesos en financiamiento a MIPyMES; se han atendido 1 mil 644 empresas y alcanzado una captación de 7 mil 485 millones de dólares en inversión nacional y extranjera; y conjuntamente con CONACYT y el sector privado, se ha canalizado una inversión sin precedente de 1 mil 216 millones de pesos a 166 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.

Las estrategias implementadas y los resultados obtenidos, confirman que la economía de Baja California cuenta con bases sólidas para mantener su dinamismo y capacidad autónoma para competir con otras regiones industriales del mundo, como centro de atracción de fuerza de trabajo y de inversión generadora de empleos, así como para enfrentar la cambiante dinámica de los negocios a nivel mundial.



Primer Encuentro Tijuana Innovadora 2010 Tecnología y Cultura.

4.1 POLÍTICA ECONÓMICA PARA LA COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO

4.1.1 Desarrollo Empresarial y Fomento a las MIPyMES

Baja California requiere mantener y mejorar su posición competitiva a nivel nacional e internacional y aprovechar las oportunidades que se generan en los mercados mundiales, sobre todo en los países con los que México tiene firmados acuerdos comerciales. Para ello, la Política de Desarrollo Empresarial (PDE) es un espacio de diálogo entre sectores privado, educativo y gobierno, para abatir inhibidores a la competitividad de sectores económicos estratégicos, definidos en una política industrial orientada por vocaciones productivas y organizadas en agrupamientos industriales o *clusters*.

Asimismo, en la PDE se pone énfasis en la promoción de la empresarialidad local, fundamentada en el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa para mantener el nivel de ocupación en una economía caracterizada por un especial espíritu emprendedor de la población, y a la vez en la descentralización de las actividades de promoción para la atracción de mayores niveles de inversión extranjera y nacional al Estado.

Por tal motivo, la PDE se sostiene en la integración de las pequeñas y medianas empresas (PyMES) a las cadenas de valor, en el desarrollo de la ciencia,

tecnología e innovación y en el impulso de *clusters*. Para ello, con el Programa para el Fortalecimiento y Creación de *Clusters*, se formalizaron los *clusters* de ecoturismo, acuacultura, cinegético, queso y cinematográfico, con un financiamiento por 1 millón 887 mil pesos.

También, se impulsa para la región de Baja California, Baja California Sur y parcial de Sonora la implementación de una Zona Económica Estratégica, debido a que constituye un espacio geográfico ideal para su instrumentación por sus condiciones de ubicación, que se comunica con los países del sureste asiático y los puertos de San Diego, Los Ángeles y San Francisco. Con esto, se pretende adelantar el desarrollo económico de las regiones, desarrollar y aplicar nuevas soluciones técnicas y tecnológicas en la economía, mejorar la competitividad de los productos y servicios, generar infraestructura postindustrial, así como crear nuevos puestos de trabajo.

Los estímulos otorgados en el marco de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico beneficiaron a 18 empresas durante el 2011, y generaron una inversión privada de 359 millones 955 mil dólares, así como 5 mil 903 empleos. En las cifras acumuladas se han beneficiado 43 empresas y 12 mil 344 empleos.



Apoyo a microempresas de base social.

Además, a través del Fideicomiso de Desarrollo Empresarial (FIDEM), con una contribución de 38 millones 748 mil pesos, se apoyan 119 proyectos vinculados al desarrollo económico, educación y seguridad pública. El monto de este fideicomiso en los 4 años de esta Administración Estatal ha alcanzado 122 millones 213 mil pesos en beneficio de 333 proyectos.

Política de MIPyMES

Sin duda, las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMES), como parte del modelo estratégico de desarrollo empresarial en Baja California, representan el 99.5% de las unidades productivas, generan el 66.5% de la ocupación y contribuyen con el 44.9% del valor agregado en el Estado.

En ese sentido, el Poder Ejecutivo del Estado adquiere el 85% de sus insumos de las MIPyMES, lo que les genera una derrama de 579 millones 995 mil pesos a 1 mil 780 MIPyMES, que beneficia además a 7 mil 120 empleos durante el 2011. En suma, de 2009 a 2011 se ha producido un monto de 1 mil 617 millones 725 mil pesos apoyando a 2 mil 569 empresas y generando 10 mil 276 puestos de trabajo.

A través de los Centros de Atención Empresarial (CAE), se atendieron 16 mil 249 personas y se realizaron 1 mil 474 gestiones de créditos y apoyo. Las asesorías proporcionadas a las MIPyMES por estos centros permitió la apertura de 779 empresas,

capacitación para 7 mil 120 trabajadores y 7 mil 205 asesorías y consultorías a MIPyMES. Cabe mencionar que se amplió la cobertura de los CAE: uno en Vicente Guerrero, Ensenada, otro en la zona este de la ciudad de Tijuana, y 2 más en Palaco y Santorales en Mexicali, para sumar 12 en total en el Estado.

Financiamiento a MIPyMES

La política de atención a las MIPyMES de Baja California genera el fortalecimiento de la economía del Estado, atendiendo los sectores empresariales menos protegidos, mediante el fomento a su desarrollo y mejoras al bienestar social, además de que provee mejores servicios para el desarrollo de negocios en apoyo a las MIPyMES y mejora el acceso al financiamiento tanto público como privado para generar capacidad de reinvertir y promover su crecimiento.

Mediante el Programa de Asistencia y Capacitación a Microempresas de Base Social se aportaron 8 millones 587 mil pesos para la formalización de 2 mil 386 microempresas de base social. Es de resaltar que actualmente Baja California es la entidad con la menor tasa de informalidad en el país: 19.0%.

También, con el Programa de Financiamiento Emprende Tradicional se financiaron 131 microempresas con 2 millones 305 mil pesos y se generaron 198 empleos.



A través del Programa Incubadoras para la Creación de Empresas, se aportan 65 millones 307 mil pesos para la consolidación de 23 incubadoras existentes y la creación de 6 más. Con ello, se ha logrado la apertura de 1 mil 976 nuevas empresas. Asimismo, se realizaron 546 talleres de capacitación con los que se atendió a 7 mil 811 emprendedores y micro y pequeños empresarios por medio de la Red Estatal de Incubadoras y los CAE de todo el Estado.

Por medio del Fondo Emprendedor se otorgaron 6 millones 578 mil pesos en apoyo a 152 empresas de reciente creación, que generaron 418 empleos.

Los apoyos del Programa Capital Semilla alcanzaron la cantidad de 3 millones 861 mil pesos. Estos recursos beneficiaron a 17 empresas y a 125 empleos.

Con el Programa de Desarrollo de Proveedores se otorgaron 8 millones 694 mil pesos en beneficio de 77 empresas, con un impacto en el empleo en 3 mil 984 personas.

Por otro lado, del Fondo Emprende Empresarial se destinaron 5 millones 945 mil pesos a 145 micros y pequeñas empresas (MyPES), con lo cual se generaron 519 empleos.



2,275 millones
de pesos asignados
en financiamiento a
las MIPyMES.



Ceremonia de inauguración del World Trade Center, Tijuana.

Asimismo, por medio del Programa Emergente de Nacional Financiera y la banca comercial, con un financiamiento de 182 millones 307 mil pesos se apoyó a 225 empresas afectadas por el sismo, con lo cual se conservaron 900 empleos.

Mediante el Sistema Nacional de Garantías, la banca comercial asignó 663 créditos que representan una inversión de 1 mil 360 millones 454 mil pesos y la conservación de 3 mil 871 empleos.

Apoyo histórico a las MIPyMES
Millones de pesos



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.
* Proyección a diciembre.

En lo que va de la presente Administración Estatal, en apoyo a las MIPyMES se ha generado un financiamiento histórico por más de 5 mil 970 millones de pesos para 17 mil 563 empresas, resultando en la conservación y generación de 53 mil 914 empleos.

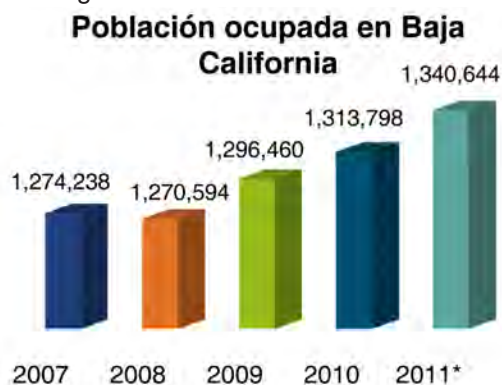


4.1.2 Atracción de Inversión y Generación de Empleos

En las últimas décadas, la competencia con el propósito de atraer inversiones nacionales y extranjeras se ha intensificado. Ante esto, Baja California fortaleció su capacidad autónoma para competir con otras regiones industriales del mundo

como centro de atracción de fuerza de trabajo y de inversión extranjera generadora de empleos.

Aunado a esto, la estratégica ubicación geográfica del Estado y otros elementos fundamentales como la infraestructura y la gran calidad del capital humano capacitado, han permitido mantener su posición de liderazgo en materia de retención y atracción de inversión en el contexto de la economía nacional y de la región fronteriza.



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

* Cifras a junio.

Promoción de inversión y creación de empleo

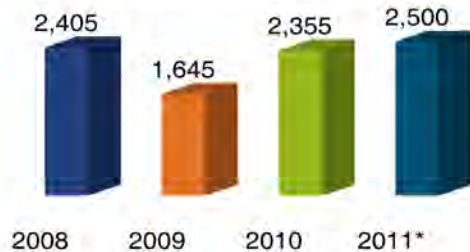
En materia de creación de empleo, se han generado más de 33 mil empleos registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social, ocupando el quinto lugar nacional en generación total y el cuarto, si se considera la productividad en generación de empleos por cada 1 mil habitantes.

Como resultado del intenso Programa de Retención y Promoción de Inversión Privada, se captó una inversión privada por 2 mil 448 millones de dólares, teniendo un efecto multiplicador en el mercado de trabajo que se traduce en la generación de 20 mil 934 empleos directos. Este avance en la inversión muestra la confianza del empresario nacional y extranjero en la evolución económica de la entidad y en su ubicación estratégica, además de la competitividad en la región. Un dato relevante es que en el periodo que se informa el 67% de la inversión privada es nacional y el 33% extranjera.

Se captó una inversión extranjera directa de 807 millones 800 mil dólares, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Economía, ocupando el 5to. lugar en mayor captación en el país.



Inversión privada e inversión extranjera directa captada por Baja California Millones de dólares



Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

* Proyección a diciembre.

Asimismo, dentro de la estrategia de retención, a través del Programa de Atención y Retención de Empresas BAJA CARE, se realizaron 759 asesorías a empresas establecidas en el Estado, con la finalidad de darles a conocer la cartera de estímulos a los que pueden acceder.

En materia de promoción, se realizaron dos giras: una a Europa en la que se logró concretar con 12 empresas la generación de 1 mil 160 nuevos empleos y otra a Asia, concretando 5 empresas con 3 mil 70 empleos y 658 millones de dólares de inversión.

La empresa minera Real de Ángeles inicia una ampliación de proyecto con una capacidad de molienda de 3 mil a 11 mil toneladas por día, con una inversión de 10 millones de dólares y la generación de 200 empleos.

Producto de las políticas públicas, Baja California es la entidad con las mejores condiciones de trabajo a nivel nacional en 2011, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



2,448 millones
de dólares de inversión
privada captados.

67%
de la inversión privada
es nacional; **33%**,
extranjera.

Con la estrategia de retención y atracción de inversión, se han atendido 1 mil 644 empresas y alcanzado una captación de 7 mil 485 millones de dólares en inversión nacional y extranjera en esta Administración Estatal.



Promoción económica en el Estado, inauguración Barcel.



Presentación de resultados del Verano Científico en Skyworks.

4.1.3 Financiamiento y Vinculación del Desarrollo Empresarial y Tecnológico

La competitividad también se construye a nivel regional, a partir del estímulo a la investigación, la innovación y la promoción de la coordinación entre instituciones de investigación, empresas, organismos educativos y gobierno, en el marco de la política industrial. En este sentido, es de gran importancia implementar políticas que estimulen la inversión orientada a mejorar el desarrollo del capital humano orientado a la ciencia, la tecnología y la innovación y sus aplicaciones a las empresas.

En la lógica de fortalecer las ventajas competitivas de la región, el Ejecutivo Estatal y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), continuaron operando el fideicomiso con recursos concurrentes denominado Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica en el Estado de Baja California (FOMIX), con el cual se destinaron 137 millones 514 mil pesos a 18 proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, que contribuyen a la formación y consolidación de un Sistema Regional de Innovación Bajacaliforniano.

Gestión estatal de recursos a la innovación por tamaño de empresa, 2009-2011*

Concepto	MIPYMES* *	%	Grandes empresas	%	Total***	%
FOMIX	200.4	69.5	87.8	30.5	288.2	100
INNOVACIÓN	368.0	64.5	202.7	35.5	570.7	100
Total	568.4	66.1	290.6	33.8	859.0	100

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

*Millones de pesos.

Nota** Micros, pequeñas y medianas empresas.

*** Los totales por tamaño de empresa pueden no coincidir, porque FOMIX también apoya proyectos institucionales.

Gestión estatal de recursos a la innovación, 2009-2011

Fondo	Monto*	Proyectos
FOMIX 2008-2011	645.2	77
INNOVAPYME	177.1	50
INNOVATEC	281.0	29
PROINNOVA	112.7	10
Total	1,215.9	166

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico.

*Millones de pesos.

Asimismo, el Programa Apoyo a la Innovación Tecnológica de Alto Valor Agregado (INNOVAPYME), ha destinado 82 millones 987 mil pesos a 14 proyectos.

Con el Programa de Desarrollo e Innovación en Tecnologías Precursoras (PROINNOVA), se han otorgado 44 millones 892 mil pesos dirigidos a 6 proyectos.

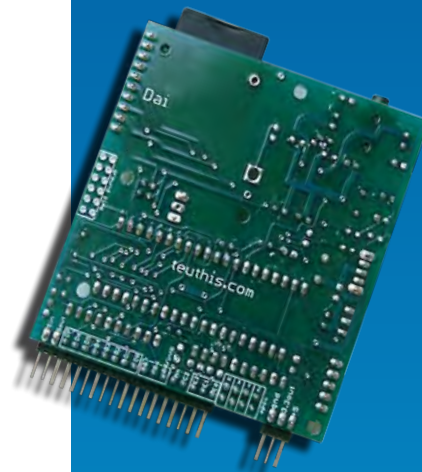
Igualmente, el Programa Innovación Tecnológica para la Competitividad ha asignado 44 millones 914 mil pesos para 8 proyectos.

Por otra parte, con el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software, se otorgaron 12 millones 561 mil pesos, en beneficio de 24 empresas y se tuvo un impacto en el empleo en 365 personas.



66%
del total de los recursos de innovación y desarrollo tecnológico se han otorgado a MIPyMES

La participación conjunta de la Administración Estatal, el CONACYT y el sector privado, ha permitido canalizar una inversión sin precedente de más de 1 mil 200 millones de pesos a 166 proyectos de innovación y desarrollo tecnológico de 2008 a 2011.





Entrega de apoyos de la Secretaría del Trabajo del Programa Bécate Ensenada

4.2 EMPLEO Y TRABAJO

4.2.1 Capacitación y Vinculación para el Trabajo

La estabilidad económica y la recuperación del empleo en Baja California son fundamentales para el propio progreso, más aún después de una desaceleración económica que inició en diciembre de 2008. Por ello, tanto la Administración Federal como la Estatal se mantienen atentas al comportamiento del escenario económico todavía complejo, ante la posibilidad de otra recesión.

En ese sentido, a julio de 2011 Baja California contribuyó con el 12% de los empleos afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con una tasa de desocupación de 5.05%, la más baja de la frontera de México-Estados Unidos de América, sin embargo, es el doble de la que se tenía a principios de 2008.

Las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y las estadísticas del IMSS, muestran 633 mil 483 personas aseguradas. Esta cifra es superior en 30 mil 246 personas a las registradas en diciembre de 2010, aumento que se distribuyó de esta manera: 31% en Mexicali, 3% en Tecate, 52% en Tijuana y Playas de Rosarito y 14% en Ensenada.

A través del Programa de Bolsa de Trabajo se atendieron 17 mil 747 personas interesadas en emplearse en diferentes empresas en el Estado o en cambiar su empleo, logrando colocar a 5 mil 571.

Personas colocadas a través del Programa Bolsa de Trabajo

2007	2008	2009	2010	2011*
1,998	2,888	4,447	5,225	5,571

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

* Período de enero a septiembre

Igualmente, se realizaron 11 ferias del empleo, donde se atendió a 5 mil 529 solicitantes de ofertas de trabajo, colocándose el 38%.

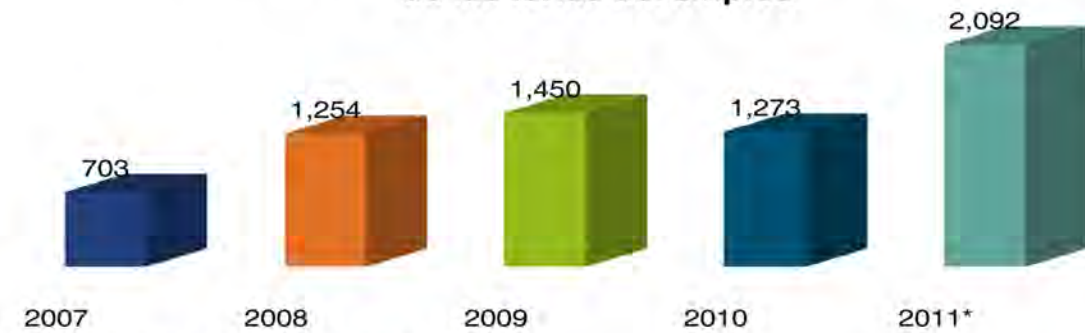
En el portal de Internet www.empleo.gob.mx se brindan servicios de vinculación a todo aquel interesado en emplearse. En este periodo 32 mil 439 se registraron, encontrando una opción de empleo el 12%.

A través del Subprograma Bécate se cuenta con una inversión comprometida de 25 millones 121 mil 600 pesos con mezcla de recursos federales y estatales. Con este subprograma se impartieron 302 cursos de capacitación laboral en beneficio de 5 mil 766 personas desempleadas, logrando la colocación de 3 mil 194 personas, es decir, 55%.

Por medio del Subprograma de Repatriados Trabajando, se pudo atender a 3 mil 635 connacionales que fueron repatriados a esta frontera, los cuales regresaron a su lugar de origen, con una inversión de 5 millones 93 mil 578 pesos por parte de la Federación.



Personas colocadas en el Estado producto de las ferias del empleo



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

* Período enero a septiembre.

Con el Subprograma Movilidad Interna Sector Agrícola se apoyó a 631 jornaleros y empleadores agrícolas mediante el Servicio Nacional de Empleo (SNE), vinculándolos en forma ordenada a la oferta y demanda de mano de obra en el sector agrícola (intraestatal o interestatal) a través de información sobre oportunidades de empleo, capacitación y apoyos económicos, alcanzando el 239% y triplicando la inversión que asciende a 504 mil 800 pesos, respecto al año anterior.

A través del Programa Fomento al Autoempleo se beneficiaron 130 personas, incluyendo personas discapacitadas, adultos mayores y preliberados, mediante la entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramientas, así como apoyos económicos, con una inversión de 3 millones 105 mil pesos.

Con el Programa Fomento al Autoempleo a Preliberados del Sistema Penitenciario, por primera vez a nivel nacional y en coordinación con el Patronato para Liberados de Mexicali, se apoyó a 11 personas con 121 mil pesos en total para reintegrarse a actividades productivas al cumplir su condena. Igualmente, a través del Subprograma Bécate, se proporcionaron cursos de autoempleo a 9 esposas de internos.



25.1 millones
de pesos para
capacitación en beneficio
de 5,766 personas
desempleadas o
subempleadas.

17,747
personas atendidas
en el Programa de
Bolsa de Trabajo: 31%
empleadas.



113,578

trabajadores beneficiados con la certificación del Programa Empresa Segura.

9,056

trabajadores beneficiados con los planes de previsión social.

4.2.2 Previsión Social

Atender al sector laboral es prioridad para esta Administración Pública Estatal. Por esa razón, en este periodo se continuó impulsando programas orientados a atender a los trabajadores en activo a través de la promoción de la previsión social y el impulso de normas y políticas en la materia, el fortalecimiento de la seguridad, la salud laboral y el fomento de la cultura de la prevención en materia de seguridad e higiene, así como la capacitación a los trabajadores en desarrollo humano laboral.

Al interior de las Comisiones de Seguridad e Higiene, se impartieron 29 conferencias y pláticas: 12 en Mexicali, 11 en Ensenada y 6 en San Quintín, en beneficio de 1 mil 389 trabajadores.

Se certificaron como Empresa Segura 262 empresas que cumplieron con las normas oficiales de seguridad e higiene, en beneficio de 113 mil 578 trabajadores.

A través del Programa de Manejo Seguro de Plaguicidas, se realizan acciones de supervisión y capacitación para prevenir el uso de plaguicidas



Recorrido por planta certificada con el Programa Empresa Segura.



Empresas certificadas y recertificadas en el Programa Empresa Segura*

Municipio	Certificados	Beneficiados	Recertificadas	Beneficiados	Total/ Municipio	Total/ Beneficiados
Mexicali	29	13,449	60	24,528	89	37,977
Valle de Mexicali	5	2,506	0	0	5	2,506
Tijuana	26	6,608	91	52,033	117	58,641
Ensenada	14	1,104	21	5,861	35	6,965
San Quintín	8	3,289	8	4,200	16	7,489
Total	82	26,956	180	86,622	262	113,578

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

* Periodo del 1 de octubre 2010 al 30 de septiembre 2011.

y fertilizantes sumamente peligrosos para los trabajadores agrícolas en beneficio de 2 mil 941 trabajadores agrícolas: 1 mil 444 en el Valle de Mexicali y 1 mil 497 en San Quintín.

Con el Programa de Registro de Planes de Previsión Social fue posible beneficiar a 9 mil 56 trabajadores contemplados en los planes de 26 empresas en Mexicali.

Asimismo, a fin de fortalecer valores, actitudes y prácticas que coadyuven con el mejoramiento del ambiente laboral, se dio continuidad al Programa de Desarrollo Humano Laboral, mediante el cual se impartieron 263 cursos en 204 empresas establecidas en la entidad, en beneficio de 6 mil 758 trabajadores.

4.2.3 Cultura de la Legalidad

Con el propósito de promover una cultura de la legalidad en el cumplimiento de la normatividad laboral, se promueve una política laboral preventiva. Así, en materia de inspección se continúa con la implementación de programas y nuevas estrategias para garantizar el respeto a los derechos de los trabajadores y facilite a los patrones el cumplimiento de sus obligaciones laborales.

A través del Programa Anual de Inspección, encaminado a la orientación y asesoría a los patrones sobre la mejor forma de dar cumplimiento a la normatividad laboral, se realizaron en el Estado 11 mil 250 inspecciones en normas laborales: 4 mil 370 en Mexicali, 225 en Tecate, 4 mil 338 en Tijuana, 228 en Playas de Rosarito, 1 mil 687 en Ensenada y 402 en San Quintín, en beneficio de 29 mil 698 trabajadores.

El Programa de Autorregulación consiste en otorgar a los patrones un voto de confianza para que se autoinspeccionen, a fin de acreditar el cumplimiento de la normatividad laboral, por lo que se certificaron 721 empresas en beneficio de 5 mil 7 trabajadores.

4.2.4 Impartición y Procuración de Justicia Laboral

La impartición y procuración de justicia laboral debe hacerse de manera imparcial, transparente, honesta, objetiva y oportuna. En tal sentido, se implementaron diversas acciones para brindar un servicio de calidad con el propósito de gozar de una paz laboral en la entidad, además de ser un fuerte incentivo para nuevas inversiones.

Se conserva la paz laboral en la entidad toda vez que en Mexicali solo estallo una huelga.

Por lo que corresponde a la Junta de Conciliación y Arbitraje de Tijuana, se redujo el número de conflictos colectivos al 0.68% de las huelgas estalladas. Además, se promueve la conciliación de los conflictos, incrementándose durante el periodo al 93% respecto a los juicios individuales.

Así también, disminuyó el tiempo de 3 meses a 15 días hábiles para la celebración de la primera audiencia en la Junta Local de Tijuana y a 21 en la Junta Local de Mexicali.

Por medio de las juntas locales de Conciliación y Arbitraje de Mexicali y Tijuana se dio trámite y resolución a los siguientes asuntos:

Trámites y resoluciones de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Mexicali y Tijuana*

Trámites y resoluciones	Mexicali	Tijuana	Total
Demandas	2,036	8,043	10,079
Laudos	694	1,495	2,189
Convenios	868	4,616	5,484
Desistimientos	265	3,105	3,370
Emplazamientos a huelga	778	2,771	3,549
Huelgas estalladas	1	26	27

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

* Periodo del 1 de octubre de 2010 al 30 de septiembre de 2011.

Por primera vez, el Tribunal de Arbitraje del Estado implementó en 2011 la reducción de tiempos para la resolución de incidentes de falta de personalidad y para el acuerdo de las pruebas incidentales en la propia audiencia.

Se recibieron 1 mil 928 demandas, 35% más que en el periodo anterior; no obstante, se mantuvieron los tiempos de respuesta, incrementando de 350 a 500 el número de audiencias por semana; asimismo, se dictaron 902 laudos, se sancionaron 26 convenios, y se acordaron 100 desistimientos.

Finalmente, se proporcionaron 27 mil 863 asesorías laborales, y como resultado de las 12 mil 335 pláticas conciliatorias efectuadas, se concretaron 5 mil 428 convenios laborales con un pago total de 65 millones 506 mil pesos a favor de los trabajadores. Cabe mencionar que se dio inicio a 817 demandas ante los tribunales laborales del Estado.

El Tribunal de Arbitraje del Estado ha logrado abatir el rezago en el dictado del laudo de expedientes con cierre de instrucción desde el año 2002 a 2010, quedando por resolver únicamente los correspondientes a 2011.



Tribunal de Arbitraje del Estado.



Inicio de la cosecha de algodón temporada 2011 en el Valle de Mexicali.

4.3 CAMPO, PESCA Y DESARROLLO RURAL

4.3.1 Fomento al Desarrollo Rural

Se promueve la aplicación de una cultura empresarial en apoyo a los pequeños y medianos productores agropecuarios, quienes además de presentar un bajo desarrollo en su producción y altos costos en la adquisición de insumos, en su mayoría utilizan medios tradicionales, tanto en su administración, modo de producción y comercialización.

La creación y formalización de 10 sociedades mercantiles dedicadas al sector agropecuario, ha servido no sólo para su propia organización, sino también para disminuir costos en la adquisición de insumos y una mejor administración.

Con la finalidad de desarrollar las capacidades productivas de 3 mil 49 personas, se impartió capacitación y se brindó asesoría en temas de Manejo integral de unidades de producción, Administración, Medidas fitozoosanitarias, Uso de nuevas tecnologías, Inocuidad alimentaria y Agronegocios.

Asimismo, para incrementar los niveles de productividad se proporcionó asistencia técnica agrícola en 8 mil 476 hectáreas de trigo, hortalizas y flor, en beneficio de 534 productores.



3,049
productores del
sector agropecuario
capacitados.

106
micro y pequeñas
empresas rurales
apoyadas.



228 millones

de pesos en apoyos
y financiamiento en
beneficio de 5,894
productores.

Igualmente, se facilitó asistencia técnica pecuaria a 19 mil 768 cabezas de ganado en beneficio de 200 productores. Con el otorgamiento de este servicio se implementaron 14 innovaciones tecnológicas en 734 unidades de producción que permitieron a los productores agropecuarios incrementar su rentabilidad hasta en un 10%.

Con el objetivo de mantener 26 empleos directos, entre ellos 15 a personas discapacitadas, se apoyó con una inversión de 99 mil pesos por parte del Ejecutivo del Estado para el fortalecimiento de una pequeña unidad de producción, ambientalmente responsable, dedicada a la producción del hongo comestible tipo Seta.

En estímulo a la economía familiar, se impulsó a 82 pequeñas industrias rurales mediante apoyos económicos por 1 millón 879 mil pesos para diseño de imagen empresarial y participación en exposiciones regionales y nacionales, que les permitirá ser más competitivas para incursionar en nuevos nichos de mercado.

Asimismo, se apoyó el establecimiento de pequeñas y medianas unidades de producción de hortalizas y frutales ubicadas en zonas marginadas del Estado a través de la aprobación de 24 proyectos productivos en beneficio de 120 personas, con una inversión estatal de 1 millón 400 mil pesos.

Con la finalidad de fortalecer la infraestructura y equipamiento de las unidades de producción de las regiones del Valle de Mexicali, Valle de Guadalupe, Ojos Negros y San Quintín, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Infraestructura y equipamiento de las unidades de producción de las regiones

Región	Vocación	Obras y Acciones
Valle de Mexicali	Agroindustria	Se promovió y se apoyó el establecimiento de unidades de producción de horticultura protegida.
Valle de Guadalupe	Vitivinícola	Se brindaron apoyos para tecnificación de riego del cultivo. Se apoyó en la adquisición de botellas, etiquetas, corchos y barricas.
San Quintín	Horticultura protegida	Se promovió tecnificación de riego y construcción de invernaderos. Instalación de medidores volumétricos. Supervisión de campañas fitozoosanitarias e inocuidad.
Ojos Negros	Producción de queso y leche	Se fortaleció la infraestructura y equipamiento de las unidades de producción lecheras, así como las buenas prácticas en sanidad e inocuidad de las salas de elaboración de quesos.

Fuente: Secretaría de Fomento Agropecuario.



XI Edición de la exposición AGROBAJA.

4.3.2 Desarrollo Integral del Campo

La Administración Pública Estatal otorgó financiamientos y apoyos, promovió el consumo y la inocuidad alimentaria de los productos y subproductos del campo en beneficio de pequeños y medianos productores agropecuarios que no disponen de capital suficiente para invertir en la modernización y equipamiento de sus unidades de producción.

Se otorgaron 62 millones de pesos en créditos directos y 24 millones de pesos en garantías líquidas que permite el acceso a instituciones de financiamiento de la banca comercial por un monto de 251 millones de pesos, en beneficio de 2 mil 784 productores agropecuarios.

Además, en apoyo al mejoramiento sustancial de la infraestructura y equipamiento para la producción agropecuaria, se apoyaron 469 proyectos agropecuarios con una inversión conjunta Federación, Estado y productores de 174 millones de pesos, en beneficio a 1 mil 15 productores agropecuarios.

Para garantizar la calidad, sanidad e inocuidad de la carne de bovino, se apoyó el establecimiento de una nueva planta de sacrificio "TIF", con una inversión de 190 millones de pesos, generando 400 empleos directos y 250 indirectos.

*Baja California
entre los primeros
5 lugares a nivel
nacional en toneladas
de producción
agrícola con 6
productos: tomate,
fresa, trigo, algodón,
vid y cebolla.*



Con el objetivo de regular el precio de fertilizantes en el mercado regional, mediante el Programa de Compras Consolidadas se adquirieron 10 mil toneladas de este insumo para la producción agrícola, logrando una reducción del costo del 10%, con una inversión de 57 millones de pesos, en beneficio de 1 mil 866 productores.

En materia de promoción, se celebró la XI edición de la exposición AGROBAJA con una afluencia de 56 mil visitantes nacionales y extranjeros. Derivado de las entrevistas entre productores y compradores

se estiman ventas a corto plazo por 90 millones de pesos, y a mediano y largo plazo por 262 millones 200 mil pesos. En esta ocasión, para la ciudad de Mexicali AGROBAJA generó una derrama económica de 102 millones 300 mil pesos.

A fin de impulsar la comercialización de los productos bajacalifornianos en los mercados regionales, nacionales e internacionales, se promovió la participación de 149 empresas en 11 eventos promocionales a nivel regional y nacional.

Así también, con el objetivo de promover los productos regionales, se lleva a cabo la campaña Lo Mejor de B.C., Calidad Certificada, que promueve 103 variedades de productos bajacalifornianos de gran diversidad que van desde vinos, mariscos, codornices, destilados de agave, olivos, dátiles, derivados de la leche, cortes de carne, entre otros.

Con el propósito de garantizar la sanidad de los productos que se consumen, se promovió la certificación de 13 empresas ante el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, se mantuvieron 14 campañas fitozoosanitarias en estatus libre y se inspeccionaron 170 mil toneladas de productos de origen animal y 370 mil cabezas de ganado que ingresaron al Estado.

Mediante el Programa de Clasificación de Alimentos se verifica la calidad de los productos de origen animal, clasificándose 122 mil 985 toneladas de carne de bovino y 56 mil 668 toneladas de huevo para plato.

Con el objetivo de garantizar la rentabilidad, se gestionó ante la Federación el otorgamiento de 124 millones 400 mil pesos en beneficio de 2 mil 500 productores de trigo.

Igualmente, se creó el Fondo Estatal de Coberturas con el objetivo de dar certidumbre a los productores desde el momento de la siembra, apoyando a 14 empresas de productores mediante 989 contratos que permitieron asegurar un precio por tonelada de 306 dólares, con un valor de la producción de 494 millones de pesos, para lo cual se destinó un capital de riesgo de 25 millones de pesos por parte de la Administración Pública Estatal.

Asimismo, se creó el Programa de Abasto para regularizar el precio del maíz mediante el cual se



adquirieron 4 mil toneladas con una inversión de 20 millones de pesos por parte del Poder Ejecutivo del Estado. Con estas acciones se eliminó la especulación y se garantizó el abasto de maíz a empresarios de la masa y la tortilla, por lo cual el precio al consumidor se mantuvo.

4.3.3 Sustentabilidad de las Actividades Primarias

Para garantizar la sustentabilidad de las actividades del sector agropecuario se promueve el uso racional y eficiente de los recursos naturales. En ese sentido, se efectuaron acciones de recuperación de suelo y obras de captación de agua en auxilio de la recarga de acuíferos.

Es fundamental coadyuvar en el ordenamiento de los acuíferos sobreexplotados y promover la modernización de la infraestructura y equipamiento en la conducción y extracción de agua para el uso agrícola.

En el Valle de Mexicali se nivelaron 2 mil hectáreas de uso agrícola que permitirán una disminución en los turnos de riego, generando un ahorro de 1 mil 731 metros cúbicos de agua y un aumento en la producción de hasta un 20%, con una inversión del Estado y del productor de 2 millones 800 mil pesos, en beneficio de 123 productores.

Con el propósito de eliminar la salinidad de los suelos e incrementar la productividad hasta en un 50%, se instalaron 495 hectáreas de drenaje agrícola con una inversión conjunta entre Federación, Estado y productor de 10 millones 400 mil pesos, en beneficio de 50 productores.

Por otra parte, para coadyuvar en el ordenamiento y sustentabilidad de 10 acuíferos sobreexplotados, se instalaron 221 medidores volumétricos, se incrementó la red de estaciones agroclimatólogicas a 18 equipos y se apoyó el funcionamiento de 5 gerencias operativas con una inversión conjunta Federación, Estado y productores de 14 millones 630 mil pesos, en beneficio de 800 productores.

Con la finalidad de aumentar la eficiencia de conducción en el agua de riego se revistieron con concreto 136 kilómetros y se entubaron 50 kilómetros de canales, con una inversión conjunta Federación, Estado y productores de 195 millones 600 mil pesos, lo que permite disminuir hasta en 20% las pérdidas por conducción del agua,



312 millones

de pesos destinados a obras hidroagrícolas.

incrementando la rentabilidad en la agricultura en 18 mil 600 hectáreas.

Para asegurar la disponibilidad del agua de riego en 3 mil 450 hectáreas, se repusieron y equiparon 76 pozos agrícolas con una inversión conjunta Federación-Estado y productores de 53 millones 322 mil pesos en beneficio de 327 de estos últimos.

Para elevar la rentabilidad de la agricultura se construyeron 4.32 kilómetros de líneas eléctricas para modernizar 12 pozos agrícolas, en beneficio de 24 productores que reducirán hasta en un 60% los costos de extracción de agua al dejar de operar con combustión interna.

4.3.4 Fortalecimiento Institucional

La relación con los organismos gubernamentales del sector económico y educativo, organizaciones de productores y de las comunidades rurales, son de vital importancia para la creación de políticas públicas avocadas a reactivar las actividades económicas en el medio rural. Por ello, se mantiene una estrecha colaboración ante los tres órdenes de gobierno, con el fin de que los programas que se implementen, apliquen un criterio que esté basado en las características propias del Estado, sus potenciales y las vocaciones productivas.

Se firmó el Convenio para el Desarrollo Rural Sustentable con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) por un monto de 262 millones de pesos: a las actividades agropecuarias corresponden 180 millones 72 mil 525 pesos, de los cuales 75% son aportados por la Federación y 25% por el Estado.

Derivado de los daños ocasionados en el Valle de Mexicali por el sismo ocurrido el 4 de abril de 2010, se gestionaron 1 mil 289 millones de pesos federales para recuperar las capacidades de las unidades de producción agropecuarias, brindar empleo temporal a jornaleros y la reparación de daños de la infraestructura hidroagrícola.



Así también se firmó el Convenio de Colaboración por 253 millones de pesos, de manera conjunta CONAGUA, Estado y productores.

Derivado de los daños ocasionados en el Valle de Mexicali por el sismo ocurrido el 4 de abril de 2010, el Ejecutivo Estatal gestionó ante la Federación programas de apoyo con inversión federal, quedando el Estado como responsable de la ejecución de dichos programas.

A través de la SEDESOL se implementó el Programa de Empleo Temporal 2010 para el desazolve y desmonte de canales de riego interparcelarios, generando 1 mil 662 empleos para jornaleros, con una inversión de 10 millones 300 mil pesos.

Asimismo, por medio de la SAGARPA, se implementó el Proyecto Estratégico de Impacto Regional que apoyó en la recuperación de la capacidad productiva de 36 mil hectáreas a través de acciones de disqueo, diagnóstico, nivelación, subsuelo y aplicación de mejoradores de suelos, dependiendo de la afectación sufrida en las unidades de producción, por un monto de 153 millones de pesos. Este apoyo permitió que la superficie afectada se reincorporara a la actividad productiva, lo que generó una derrama económica de más de 870 millones de pesos.

Por parte de la CONAGUA se implementó el Programa de Transferencia Temporal de Derechos de Riego que brindó apoyos en aquellas unidades de producción que no disponían de agua para riego. Para ello, se otorgó un apoyo económico de 7 mil pesos por hectárea a 579 usuarios afectados, con una inversión total de 69 millones 800 mil pesos.

También, a través de la CONAGUA se implementó el Programa de Reconstrucción, que consistió en la reparación de 340 kilómetros de canales y 298.7 kilómetros de drenes, con una inversión de 1 mil 56 millones de pesos en el Valle de Mexicali, en beneficio de 57 mil hectáreas para siembra y 32 comunidades rurales.

Igualmente, se firmó 1 convenio más de Colaboración con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) para formalizar acciones sobre la prestación del servicio de capacitación y seguimiento a la calidad de servicios profesionales, dentro del marco competente: Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural.

4.3.5 Pesca y Acuicultura

Con el mayor presupuesto que se haya destinado al sector pesquero y acuícola de Baja California, el Ejecutivo Estatal está logrando consolidar los esfuerzos de quienes buscan desarrollarse en estas actividades económicas, con innovación y sustentabilidad.



Actividad pesquera.

En este sector se han visto resultados sobresalientes con la creación de infraestructura productiva y acciones que buscan impulsar las actividades pesqueras y acuícolas claves para la generación y conservación del empleo, así como el desarrollo económico del Estado en materia de inversión y exportación.

Con lo anterior, Baja California contribuye con el Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria Federal que busca fortalecer la competitividad de 11 ramas productivas básicas, entre ellas, el pescado.

Se destaca la inversión en el ordenamiento pesquero y acuícola para que las inversiones en el sector tengan certidumbre y se asegure la conservación de los recursos naturales.

Equipamiento e infraestructura

Mediante la ejecución de recursos del Programa de Adquisición de Activos Productivos en sus componentes acuicultura y pesca, derivado del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable, en su ejercicio 2010, se fomentó la capitalización de activos productivos a 63 empresas, con una inversión conjunta superior a los 41 millones 500 mil pesos.

Como un hecho sin precedente, se gestionó una inversión conjunta entre la Federación, el Estado y los productores de 345 millones de pesos en beneficio del sector pesquero y acuícola.



**Programa de Adquisición
de Activos Productivos, 2010**

Zona	Beneficiarios	Empleos	Total/Pesos
Mexicali	25	89	2,639,068.54
San Felipe	40	144	1,970,759.86
Ensenada	132	1,982	23,543,313.39
San Quintín	102	791	8,325,310.21
El Rosario	52	226	1,871,572.50
Bahía de los Ángeles	3	44	929,612.53
Paralelo 28	56	101	2,249,742.61
Totales	410	3,377	41,529,379.64

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura.

De esta inversión destacan más de 19 millones 300 mil pesos que fueron aplicados en plantas de proceso, logrando conservar una base laboral de 2 mil 134 empleos, debido a que se contruyeron, rehabilitaron y equiparon 22 plantas de proceso en las siguientes localidades: Ensenada, San Antonio de las Minas, Ejido Rubén Jaramillo, colonia Vicente Guerrero, Villa de Jesús María, El Rosario, San Felipe y San Quintín.

Se otorgaron apoyos a 9 empresas para el equipamiento de embarcaciones mayores en San Felipe y Ensenada, con una inversión de 4 millones de pesos, conservándose 243 empleos; además, con 3 millones 483 mil pesos se fortaleció la industria ostrícola con infraestructura, equipamiento y artes de cultivo acuícola en Bahía de Todos Santos, Bahía Falsa, Laguna Guerrero Negro Norte y Laguna Manuela, beneficiando a 25 empresas de las que dependen más de 100 familias dedicadas a esta actividad.

En otro contexto, para mejorar las condiciones sanitarias y de imagen durante el manejo y comercialización de pescados y mariscos, a los locatarios del Mercado de Mariscos de Ensenada se les entregaron 20 mesas de acero inoxidable, por un costo total de 1 millón 130 mil pesos.

Por otra parte, con el objetivo de incrementar los niveles de capitalización de las unidades económicas pesqueras y acuícolas, a través de subsidios a la inversión en bienes de capital estratégicos para el equipamiento e infraestructura, se firmó el

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable entre el Poder Ejecutivo Estatal y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), mediante el cual se comprometieron recursos conjuntos Federación-Estado y productores por 130 millones de pesos para la pesca y la acuicultura.

Además, con una inversión superior a los 107 millones de pesos se apoyó a las actividades primarias a través del Convenio Marco de Desarrollo Rural Sustentable SAGARPA-Estado 2011, gracias al cual se implementó por primera vez el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura entre Federación-Estado-productores.

En ese sentido, en una primera asignación de 66 millones 976 mil pesos, se otorgaron 54 apoyos para la conservación de 1 mil 375 empleos directos. Asimismo, dentro de este mismo programa de apoyo, el Estado definió como prioritarias las cadenas productivas de erizo y ostión, destinando más de 23 millones de pesos para proyectos territoriales, que atienden la problemática actual y potenciarán el desarrollo productivo de estas 2 especies.



Infraestructura pesquera.



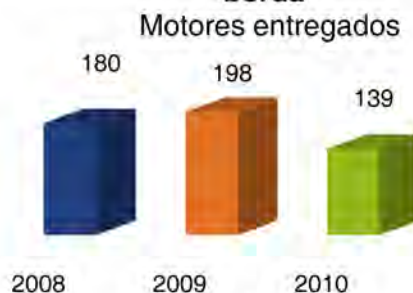
El sector se fortaleció con una inversión privada superior a los 200 millones de pesos en proyectos de maricultura de peces marinos, cultivo de mejillón, procesamiento de sardina y erizo, así como comercialización de almeja generosa y langosta, lo que se traduce en el beneficio de más de 2 mil 400 personas.

con 12 proyectos ejecutivos para construcción de rampas de botado, atracaderos integrales y obras de protección en Punta San Antonio, Eréndira, San Quintín, Bahía de los Ángeles, entre otras.

A través de este Programa de Ejecución Nacional de CONAPESCA, más de 90 pescadores que operan en la Isla Guadalupe se beneficiaron con una inversión de 760 mil pesos, para concluir la rampa de botado para embarcaciones menores. Asimismo, para 40 embarcaciones de pesca ribereña y en beneficio de más de 120 pescadores, se invirtieron 3 millones 800 mil pesos en el muelle 4 de El Sauzal, que en su primera etapa lleva un avance del 95%.

Con el objetivo de apoyar en la adquisición de artes de pesca selectivos y modernizar las embarcaciones menores, se firmó un anexo técnico del Convenio Marco de Desarrollo Rural Sustentable, mediante el cual se destinan recursos entre Federación, Estado y productores por 42 millones 500 mil pesos. Una primera asignación de 20 millones 904 mil pesos se destinó para 82 motores fuera de borda, 71 embarcaciones, 61 artes de pesca, 6 equipos de conservación a bordo, 70 equipos de Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y video sondas, lo que se traduce en la conservación de 474 empleos directos.

Sustitución de motores fuera de borda*



Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura.

*Incluye en San Felipe, Ensenada, San Quintín, y Paralelo 28.

Con la intención de mejorar el manejo sustentable de la producción pesquera y acuícola, para garantizar la seguridad en las maniobras de atraque y desembarque, así como obras de protección y rehabilitación de las áreas de pesca, en beneficio de 6 mil personas se obtuvo un techo financiero de 60 millones 700 mil pesos del Programa de Ejecución Nacional de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA). A la fecha se cuenta

Ordenamiento pesquero y acuícola

En Baja California se suscribió el primer Convenio de Coordinación en Materia de Inspección y Vigilancia en el país, con una aportación federal de 3 millones 500 mil pesos para el programa de trabajo, y una aportación estatal de 1 millón de pesos para el equipamiento de los inspectores estatales. Derivado de los compromisos de dicho convenio, se cuenta por primera vez con inspectores estatales que coadyuvan con los oficiales federales de pesca en las siguientes acciones:

Resultados del Programa de Inspección y Vigilancia

Recorridos acuáticos	200
Recorridos terrestres	1,126
Actas levantadas	185
Embarcaciones retenidas	44 embarcaciones y 41 motores
Producto retenido	162,622 kilogramos y 59,738 piezas
Artes de pesca retenidas	367
Personas puestas a disposición del Ministerio Público Federal	31

Fuente: Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura, y Secretaría de Pesca y Acuicultura.

Para ello, se instaló formalmente el Comité Estatal de Inspección y Vigilancia, integrado en su primera convocatoria por las diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno y productores, a fin de establecer modelos de participación y lineamientos para definir responsabilidades, facultades y recursos económicos para su aplicación y óptimo aprovechamiento.

Como parte del ordenamiento pesquero, se avanzó en la rotulación e instalación de dispositivos electrónicos (chip) en el 95% de las embarcaciones de pesca ribereña y el 80% de pesca deportiva, así como en la fotocredencialización del 88% de los 1 mil 884 permisionarios.

Para fortalecer el sector en la búsqueda de una mejor administración de los recursos pesqueros y promocionar la acuicultura como una opción de desarrollo sustentable para Baja California,



De acuerdo a los datos emitidos por la CONAPESCA, Baja California es uno de los estados con mayor avance en el ordenamiento pesquero ribereño al ubicarse en los primeros 5 lugares a nivel nacional.



Entrega de motores fuera de borda.

mediante un Acuerdo Marco de Colaboración firmado entre el Estado y el Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INAPESCA), se lograron recursos concurrentes entre Estado y Federación por 6 millones 700 mil pesos para la realización de planes de manejo, integración de agendas de negocios acuícolas, elaboración de una Carta Acuícola Estatal, así como la validación de nuevos métodos de cultivo que potencialicen esta actividad.

Derivado de los acuerdos con INAPESCA, se iniciaron los trabajos para los planes de manejo de especies sésiles y bentónicas, así como el plan de manejo integral en Bahía de los Ángeles, que comprende desde San Luis Gonzaga hasta el Paralelo 28, para beneficio de 200 pescadores y sus familias.

Otro Convenio de Coordinación se firmó entre el Estado y la UABC para la ejecución del Programa de Ordenamiento de Acuicultura Sustentable en Baja California. Con esta acción se elaboró el diagnóstico integral sectorial de la acuicultura del Estado, y una propuesta de ordenamiento acuícola.

En Hermosillo, Sonora, se llevó a cabo la segunda reunión de Gobernadores del Mar de Cortés en la que se firmó un Convenio de Colaboración entre los 4 estados del noroeste, para fomentar la coordinación multidisciplinaria, incluyendo acciones que garanticen la sustentabilidad de los recursos pesqueros y acuícolas.

Se estableció, además, una mesa de trabajo con los representantes del sector en los 4 estados, a fin

de promover estrategias que impulsen la actividad en la región, como son la creación de laboratorios para el abastecimiento de semillas y alevines (crías), el fomento de torneos regionales de pesca deportiva y el ordenamiento regional del Mar de Cortez.

Como resultado de los trabajos realizados por los investigadores de la UABC, apoyados por el Ejecutivo Estatal, hoy se cuenta con reproductores de totoaba de primera generación (nacidos en cautiverio), lo que garantizará una producción de alevines sin depender de organismos del medio silvestre. Con estas acciones se generan las bases para promover la modificación de su situación como especie protegida dentro de la Convención Internacional para el Tráfico de Especies en Peligro de Extinción, y podrán comercializarse los organismos cultivados en medios confinados, lo que representa un logro a nivel internacional.



Procesadora de mejillón.

Gracias al esfuerzo conjunto de Federación y Estado, así como de la Federación Regional de Sociedades Cooperativas de la Industria Pesquera de Baja California, se logró la recertificación de la pesquería de langosta roja en la península de Baja California por parte de la *Marine Stewardship Council*, institución internacional que establece estándares para el fomento a las prácticas responsables y sostenibles.

Sanidad e inocuidad

Con un monto de 2 millones 956 mil pesos en beneficio de empresas pesqueras, acuícolas y de la población en general, se realizaron las siguientes acciones: se firmó un acuerdo específico entre el Estado y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, para operar el Programa de Prevención y Manejo de Riesgos, para así garantizar la calidad sanitaria de los productos que se comercializan en los mercados local y extranjero.

Se certificaron por sus buenas prácticas a 5 unidades de producción acuícola y 1 de procesamiento; además, se impulsaron campañas de buenas prácticas con el Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola del Estado de Baja California y se mantuvo la certificación de Bahía de Ensenada, Bahía Falsa en San Quintín, Laguna Manuela y Laguna de Guerrero Negro Norte, ante la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA, por sus siglas en inglés), en beneficio de 30 empresas que cultivan moluscos bivalvos.

Adicionalmente, se gestiona ante la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), la certificación del laboratorio FICOTOX del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada

2.9 millones
de pesos invertidos en el
Programa de Sanidad e
Inocuidad de Productos
Pesqueros y Acuícolas.

*Baja California
cuenta con la
única pesquería de
langosta en América
Latina, certificada
bajo el estándar
de la Marine
Stewardship Council.*





Capacitación a productores sobre programas de seguridad.

(CICESE), para efectuar monitoreos y análisis del agua y productos, a fin de garantizar la sanidad y la inocuidad de la zona. Se contará también con un laboratorio operado por el CESAIBC para monitorear la calidad del agua. Cabe mencionar que con estos 2 laboratorios los productores del Estado podrán exportar a la Unión Europea.



316
productores pesqueros y
acuícolas capacitados.

Capacitación a Productores

Con el propósito de fomentar el desarrollo de capacidades de los productores y sus organizaciones, se impartieron cursos de capacitación en el uso de nuevas tecnologías, así como la implementación de medidas sanitarias, reconversión productiva, cultivo de moluscos, etiquetado de alimentos y apoyo a financiamiento, con una participación de 101 personas.

Asimismo, en apoyo a las MIPyMES, se impartió el taller de Inteligencia comercial 2011, Comercialización y negociación internacional para el sector agropecuario, Nuevos canales no convencionales para el desplazamiento del calamar gigante en el mercado nacional e internacional 2010, Etiquetado nacional de alimentos y el seminario del Programa de Apoyo a Financiamiento, con una asistencia de 66 personas.

De igual manera, en materia de acuacultura se impartieron cursos de Buenas prácticas de producción acuícola de moluscos bivalvos, de Camarón, el Cultivo de almeja Mano de León en Baja California, Sanidad acuícola de peces, el Cultivo de mejillón como alternativa productiva



y el curso de Buenas prácticas de producción de moluscos bivalvos, en beneficio de 149 personas.

En suma, se capacitaron a un total de 316 personas: 21 en Mexicali, 30 en San Felipe, 170 en Ensenada, 37 en el Ejido Esteban Cantú, 31 en San Quintín y 27 en Guerrero Negro.

Comercialización

En la gira de trabajo por distintos puntos de España, se visitó infraestructura portuaria y empresas dedicadas al procesamiento de productos pesqueros y acuícolas. En coordinación con la embajada de México en España, se analizaron las necesidades para la exportación de productos de Baja California a la Unión Europea, en vinculación con COFEPRIS. Particularmente, en Almería, se visitó una de las empresas más importantes de maricultura de Dorado y otras especies, con la cual se busca concretar un convenio de vinculación tecnológica.

En Madrid se establecieron las bases de coordinación para la asesoría en el desarrollo del proyecto regional de un Centro de Acopio y Distribución (CAD) de productos pesqueros y acuícolas, a través del vínculo con el Director de MercaMadrid. En esa misma ciudad, se analizaron las estrategias encabezadas por diversas agencias gubernamentales para la promoción y el consumo

de pescados y mariscos entre la población de edad escolar.

Ante el CONACYT, se gestionaron 2 millones 450 mil pesos para elaborar estudios de mercado, dimensionamiento y factibilidad para el desarrollo del CAD, en beneficio de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa.

En coordinación con PROMEXICO-Baja California, la Comisión de Promoción Económica de Ensenada, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Cámara de Empresarios Chinos del Noroeste de México, se promocionaron 24 agendas de negocios en beneficio de empresas nacionales e internacionales provenientes de Japón, China, Corea, Hong Kong, Francia, Vietnam, Singapur y Estados Unidos de América (EUA), todas interesadas en dar seguimiento o iniciar contactos con empresas pesqueras y acuícolas de la entidad, para la compra de producto y posibles coinversiones, mayormente en el cultivo y/o procesos de valor agregado de especies como langosta, pepino de mar, abulón, sardina, almeja generosa, erizo y atún.

Para la promoción de productos bajacalifornianos y generación de negocios a corto, mediano y largo plazo, se fomentó la participación de las MIPyMES del sector pesquero y acuícola en ferias, exposiciones y eventos especializados de México y el extranjero.

Participación en ferias y exposiciones de promoción a la comercialización, 2010-2011

Evento	No. de participantes	Monto de ventas estimadas
Segunda Feria de la Sardina 2010	25 empresas y/o instituciones	120 mil pesos
Agrobaja 2011	09 empresas y/o organismos	542 mil pesos
Festival de las Conchas y el Vino Nuevo 2011	15 empresas y/o organismos	N/A
Expo Mar 2011	SEPESCA-BC	N/A
PESCAMAR-Expo Restaurantes 2010	09 empresas y/o organismos	1 millón 735 mil pesos
Baja Seafood Expo 2011	100 empresas y/o organismos (proyección)	+ 2 millones 500 pesos
Total	209 expositores participantes	4 millones 897 mil pesos

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura.

Se realizó la IV edición de la Baja Seafood Expo, con la participación de más de 100 empresas y organismos, y una concurrencia superior a los 6 mil visitantes.

Este año se mantuvo el Programa para el Consumo Popular de Pescados y Mariscos, por ello se intensificó el establecimiento de puntos de venta en Tecate y Ensenada, logrando efectuarse 52 jornadas en beneficio directo de más de 3 mil 200 familias residentes de 220 colonias de ambos municipios, lo que representó un consumo superior a las 7.5 toneladas de pescados y mariscos a bajo costo.

Adicionalmente, en este periodo se desarrolló una Campaña de Cuaresma, que integró acciones de la SEPESCA, en coordinación con organismos involucrados en el sector pesquero y acuícola de Baja California, así como cadenas comerciales y establecimientos tradicionales de abasto. Todas estas actividades fueron difundidas durante 2 meses en medios masivos regionales.



A través del FOGABAC en este año se otorgó 1 millón 279 mil pesos en créditos simples a 7 empresas.

Financiamiento

Se suscribió un convenio entre el Estado y el Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente (FOGABAC), con el objetivo de otorgar garantías líquidas para el acceso al financiamiento para el desarrollo y capitalización del sector pesquero y acuícola.

Programa para el consumo popular de pescados y mariscos

Resultado	2010	2011
No. jornadas	19	53
No. Presentaciones de producto ofertadas	14	20
Beneficiados	2,500 personas	3,205 personas
Kilos vendidos	6,000 kilos	7,408 kilos
Colonias atendidas	76 Colonias del Municipio de Ensenada, B.C.	220 Colonias del Municipio de Ensenada y Tecate, B.C.
Material distribuido	438 dípticos	2,823 dípticos
	412 juegos de 4 recetas de pescados y mariscos	115 recetarios populares de pescados y mariscos

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuicultura.

Financiamientos otorgados al sector pesquero y acuícola

Programas	Empresas pesqueras/ Acuícolas	Financiamiento autorizado/ Pesos*	Empleos generados	Empleos conservados
FOGABAC	7	1,279,840	42	14
EMPRENDE EMPRESARIAL (SEDECO)	2	73,986	1	4
Banca y organismos financieros	2	8,185,200	58	30
Total	11	9,539,026	101	48

Fuente: SEDECO, CONACYT, FIRA, Prestadores de Servicios.

*Autorizados a septiembre de 2011.

Pesca Deportiva

Con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca se concretó un convenio referente a las bases para simplificar, agilizar, ampliar y hacer más eficiente la distribución de los permisos de pesca deportivo-recreativa, donde se consolidan las atribuciones para la distribución y administración de los permisos para la práctica de esta actividad a través de la SEPESCA.

Esta acción se traduce en un detonante de crecimiento y desarrollo de la pesca deportiva al aplicar estos recursos derivados de manera directa al sector, con estrategias sustentables en materia de pesca deportiva, a fin de que los litorales de la región sean de mayor atractivo para el turismo, así como una opción de reconversión para la pesca ribereña.

Esta Administración Pública Estatal trabaja de manera coordinada con asociaciones, grupos, prestadores de servicios y negocios relacionados con esta actividad, para que haya una mayor disposición de permisos individuales para todos los pescadores deportivos.

Con la instalación de las oficinas de SEPESCA en San Felipe y en San Quintín, se ha reforzado la promoción de la actividad y la supervisión de permisos de pesca deportivo-recreativa entre los pescadores aficionados.

Adicionalmente, se respaldó la organización, promoción y realización de 10 torneos de pesca deportiva con una participación de 1 mil 540 competidores en localidades de San Felipe, Ensenada, San Quintín, Isla de Cedros y Bahía de los Ángeles, entre los que desatacan: III Circuito Internacional de Pesca Deportiva "Copa Gobernador 2011", 2do. y 3er. Torneo Familiar de Pesca Deportiva Ensenada 2011, 8vo. Torneo de Pesca del Jurel 2011.

Innovación y Transferencia de Tecnología

En este periodo se concretó un Convenio Marco de Colaboración con el CICESE, para poner al alcance del sector productivo los conocimientos científicos y tecnológicos que hagan más eficiente su actividad.

Con ese mismo propósito, se destinaron 4 millones de pesos a través de la Fundación Produce, lográndose estudios de validación y transferencia tecnológica.

Para la generación de más de 100 empleos se invirtieron cerca de 17 millones de pesos en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico para diversas empresas, a través de Fondos Mixtos e INNOVAPYME del CONACYT.

Dicha inversión se realizó para el desarrollo de productos biotecnológicos de algas marinas, tecnologías para el cultivo de abulón y peces marinos, e investigaciones para incrementar la vida de anaqueles de almejas.

A principios de 2011 se firmó el primer convenio entre la UABC y productores, con una inversión privada de 3 millones de pesos, para transferir tecnología de producción de semilla de almeja generosa, haciendo posible el desarrollo, por una parte, de un plan de repoblación de pesquería de muy alto valor económico y, por la otra, la implementación de cultivos acuícolas de la especie, a la par de países como Canadá y EUA.



Torneo de pesca deportiva.



Consortio Tecnológico en Tijuana.

4.4 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES

4.4.1 Industria

La aplicación de la política industrial ha evolucionado del ámbito de la intervención genérica, al de la intervención para establecer un conjunto de normas y medidas estratégicas para el desarrollo de industrias específicas, buscando resultados predecibles que puedan percibirse como eficientes para el desempeño de sectores considerados como prioritarios y eficaces para la sociedad, a través de indicadores socioeconómicos seleccionados mediante ejercicios de política pública.

En un hecho relevante para la investigación e innovación tecnológica en el Estado, se inauguraron los edificios del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) y del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico de Electroquímica (CIDETE), en el Consorcio Tecnológico en Tijuana. En este proyecto se han invertido alrededor de 106 millones de pesos en la construcción de ambos edificios, así como vialidades y accesos. Del total ejercido, 35 millones de pesos fueron a través del FOMIX.

Este centro que ahora alberga 2 de 5 edificios permitirá atender las necesidades sociales de la población con alternativas tecnológicas capaces

de elevar la calidad de vida, mejorar el nivel de matemáticas y ciencias básicas en los niños y jóvenes bajacalifornianos. Asimismo, brindará un impulso al reconocimiento de científicos del Estado y dará apoyo a los creativos, inventores y empresas para registrar sus patentes, con lo que se avanzará hacia la consolidación de Baja California como un nicho de tecnología en el país y en la región.



106 millones
de pesos invertidos en
CIDESI y CIDETE
dentro del Consorcio
Tecnológico.

Asimismo, a través del Fomix se apoyó con 36 millones de pesos el *Baja's Innovation and Technology Center, BIT Center*. Este complejo situado en la ciudad de Tijuana albergará a desarrolladores de software en apoyo a la innovación en ciencia y tecnología.

Programa Contra Cíclico

Con el propósito de impulsar la actividad económica y generar empleos en el municipio de Ensenada, a través de apoyos dirigidos al fortalecimiento y el desarrollo económico local, se está instrumentando un programa en Ensenada, el cual considera una inversión de 1 mil 978 millones 646 mil pesos.

Por otra parte, a fin de ofrecer estímulos económicos a las MIPyMES creadoras de fuentes de empleo, se está apoyando a empresas ensenadenses en las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, de tal forma que generen incrementos en la productividad y la competitividad de la región.

En este periodo se brindó apoyo a 6 empresas con 18 millones 198 mil pesos, mediante los programas de apoyo de Fondos Mixtos y Estímulos a la Innovación (INNOVAPYME y PROINNOVA).

Asimismo, para el impulso al fomento a la cultura emprendedora y empresarial, a través del Programa Fondo Emprendedor se han otorgado 14 financiamientos a 14 nuevas empresas por un monto total de 545 mil pesos, que además son apoyadas por 3 incubadoras existentes en este municipio y que en este periodo, recibieron un apoyo de 987 mil pesos.

Se mantiene el impulso a programas que impactan en la conservación y generación de empleo. Así en el Programa de Obra Sustentable para la Generación de Empleo y la Reactivación Económica de Baja California (PROSPERA), se integra un fondo de recursos de 2 mil 869 millones de pesos estatales y 4 mil 114 millones de pesos federales, con impacto en 12 mil empleos.



Reconocimiento en empresa Samsung.



Firma del Acuerdo Estatal por el Turismo.

4.5 DESARROLLO DEL COMERCIO Y SERVICIOS

4.5.1 Turismo

Uno de los objetivos de mayor importancia es fomentar el desarrollo de la actividad turística de manera ordenada, sustentable y competitiva, a través de la integración y coordinación entre los actores del sector; la promoción y comercialización de productos y servicios; la consolidación de proyectos estratégicos que estimulen la participación de la sociedad, así como el respeto y conservación del patrimonio natural y cultural, fomentando una cultura turística en la población que emane del conocimiento del Estado y que permita brindar una mayor hospitalidad a los visitantes, posicionando a Baja California como uno de los principales destinos turísticos del país.

Con el objetivo de articular las acciones vinculadas al desarrollo turístico en Baja California, el Ejecutivo Estatal, el Presidente del H. Congreso del Estado, los 5 alcaldes municipales, presidentes de cámaras y asociaciones del sector turístico y representantes de instituciones académicas, firmaron el 8 de junio del presente el Acuerdo Estatal por el Turismo, estableciéndose 183 compromisos para realizarse por los actores involucrados.

En pro del fomento del turismo interestatal, a través del Programa Sé Turista en Tu Estado, se beneficiaron 103 mil 667 familias, gracias a la participación de 686 negocios en el Estado (20% más que el año anterior) que ofrecieron descuentos en servicios turísticos.

Se invirtieron 25 millones de pesos en publicidad turística, 20% más que en el periodo anterior, en convenio con el Consejo de Promoción Turística de México, los fideicomisos de promoción turística y el sector empresarial, para promover a Baja California tanto en el mercado nacional como en el de EUA. Como resultado, se alcanzaron mejoras en algunos indicadores de la actividad turística.

103,667
familias beneficiadas
con el Programa Sé
Turista en Tu Estado.

A través del Programa de Turismo Social, cuyo objetivo es presentar a la población alternativas accesibles para disfrutar de la recreación y el esparcimiento, se implementaron los paseos familiares con recorridos turísticos de un solo día a precios accesibles en beneficio de 3 mil 680 familias trabajadoras.

Para impulsar el apoyo y consolidación de la oferta turística que atiende a este sector de la población, se impulsaron acciones como la construcción y remodelación de las cabañas, palapas, asadores, entre otros, de los establecimientos turísticos, mediante la entrega de 21 créditos a microempresarios turísticos: 1 en Mexicali, 5 en Tecate, 1 en Tijuana, 1 en Playas de Rosarito y 13 en Ensenada, por un monto total de 2 millones 977 mil pesos, que a su vez generaron 133 empleos.

En este periodo se constituyó el Comité de Imagen y Percepción de Baja California, con el propósito de difundir las fortalezas del Estado y promover una buena imagen hacia el turismo a través de estrategias de relaciones públicas, apoyadas por extranjeros residentes en la entidad.

La Ruta del Vino fue considerada como La Mejor Ruta Turística Mexicana de 2011, galardón otorgado por W Radio, donde participaron 28 editores de medios y líderes de opinión para esta mención.



Obra en proceso del Centro de Convenciones Metropolitano.





Se suscribió el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos 2011 con la Federación, aprobándose 127 millones 700 mil pesos, 4% superior a la inversión del ejercicio fiscal 2010, para la construcción y desarrollo de 12 proyectos de gran impacto para el progreso turístico del Estado.

Asimismo, se siguió avanzando en la construcción del Centro Metropolitano de Convenciones Tijuana-Playas de Rosarito-Tecate. Para tal efecto, del recurso aprobado en el Convenio de Coordinación en Materia de Reasignación de Recursos 2011, 70 millones de pesos se destinaron para la ejecución de la cuarta fase, consistente en: construcción y equipamiento en su primera etapa de la cocina, cajones de estacionamiento, patios de maniobras, zonas de descenso, salas ejecutivas, jardín para eventos y un gran salón.

Se logró estimular la inversión turística privada por un monto de 2 mil 25 millones 658 mil pesos para un total de 79 proyectos de infraestructura que contribuyeron a fortalecer y diversificar la oferta turística.

Para impulsar La Ruta del Vino, uno de los atractivos más importantes de Baja California, en este periodo se invirtieron 58 millones de pesos en diversas acciones para su promoción y consolidación.



2,026 millones
de pesos invertidos por el sector privado en proyectos de infraestructura turística.

3 millones
de pesos otorgados para fortalecer la oferta turística en áreas rurales.

Ruta del vino

Acciones	Monto asignado / Pesos
Fase I: Mejoramiento de imagen urbana para la Ruta del Vino, Ensenada, B.C. (CCRR 2011).	10,000,000
Promoción de La Ruta del Vino: Apoyo a los eventos de la zona y al Comité Provino; diseño e impresión del folleto promocional de La Ruta.	1,500,000
16 cursos de capacitación dirigidos a personal de contacto y guías de la Ruta del Vino.	160,000
Estudio del Impacto Económico de la Ruta del Vino en el Estado.	167,396
Proyecto Ejecutivo del Museo del Vino.	1,500,000
Construcción del Museo del Vino (recursos del Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT).	45,000,000
Total	58,327,396

Fuente: Secretaría de Turismo.

En el mismo sentido, diversas publicaciones especializadas a nivel nacional dieron a conocer que de los 30 mejores vinos mexicanos 27 son bajacalifornianos.

La Ruta del Vino de Baja California obtuvo el “Distintivo W” al resultar ganadora como La Mejor Ruta Turística Mexicana de 2011, otorgado por W Radio, con la participación de un jurado compuesto por 28 editores de medios y líderes de opinión especializados en turismo en el plano nacional e internacional.

Se promovió la inclusión de vinos en la Guía Peñín de España, la cual tuvo una excelente respuesta de los vinicultores de la región quienes inscribieron 213 vinos a través de 45 casas vinícolas de Baja California. Vinos mexicanos participaron en el *Concours Mondial de Bruxelles 2011*, celebrado en Luxemburgo, en donde fueron reconocidos 6 vinos del Valle de Guadalupe y de Santo Tomás, obteniéndose la *Grande Médailles d’Or* y 5 *Médailles d’Argent*.

Por otra parte, se realiza un esfuerzo coordinado para posicionar a Baja California como uno de los principales centros de producción cinematográfica a nivel internacional. Como resultado, la industria fílmica produjo en beneficio de la economía estatal 576 empleos, 2 mil 307 cuartos noche de hotel, una derrama económica de 1 millón 271 mil dólares y un valor publicitario estimado en 628 mil dólares, derivado de la realización de 56 producciones fílmicas y audiovisuales.

Igualmente, se conformó el Consejo Consultivo Estatal de Filmaciones, organismo contemplado en la Ley de Filmaciones del Estado. También, se concretó la realización de la cinta “Little Boy” con una inversión aproximada de 14 millones de dólares y actividades de filmación en locaciones de Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada.

Respecto al desarrollo y fortalecimiento del turismo médico y de salud en la entidad, a través del Comité Estatal para el Desarrollo y Promoción del Turismo Médico y de Salud del Estado de Baja California, se logró la creación del Directorio de Servicios Médicos y Turísticos de Baja California, una herramienta importante que sirve para evaluar e identificar la oferta de servicios médicos. En este periodo, con apoyo de la Secretaría de Salud,

La industria fílmica se fortalece gracias a la realización de 56 producciones fílmicas y audiovisuales que posicionan a Baja California a nivel mundial como un Estado atractivo en materia de producción cinematográfica





se validó a 175 médicos del Estado que fueron incluidos en este directorio.

De igual manera, se realizó el Estudio del Perfil del Turismo de Salud y su Impacto Económico en Baja California, primero en su tipo en el Estado, el cual arrojó, entre sus principales resultados, que Baja California recibe por cuestiones de atención médica una afluencia anual de 450 mil personas, lo que genera una derrama económica de 85 millones de dólares y 4 mil 635 empleos directos.

En materia de actividad de pesca deportiva, se logró un incremento de 18% en la captación de recursos económicos en comparación con el periodo anterior. Cabe mencionar que se expidieron 8 mil 302 permisos individuales que equivalen a 2 millones 400 mil pesos.

El Ejecutivo Estatal y el Director General del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, suscribieron el Convenio de Colaboración relativo al Programa de Financiamiento Turístico Infonacot, que promueve el crédito del FONACOT entre las empresas turísticas y sus trabajadores.

4,552
 prestadores de servicios
 turísticos capacitados para
 mejorar su calidad.

Distribución de la afluencia anualizada del Turismo Médico y de Salud en Baja California por ciudad

Ciudad	Turismo Médico de Salud / Turismo total	Pacientes	Participación por ciudad
Mexicali	1.7%	98,502	21.86%
Tijuana	1.6%	282,551	62.71%
Tecate	0.6%	4,995	1.11%
Algodones	2.9%	44,216	9.81%
Ensenada	0.6%	15,861	3.52%
Playas de Rosarito	0.9%	4,408	0.98%
Total	8.3%	450,534	100%

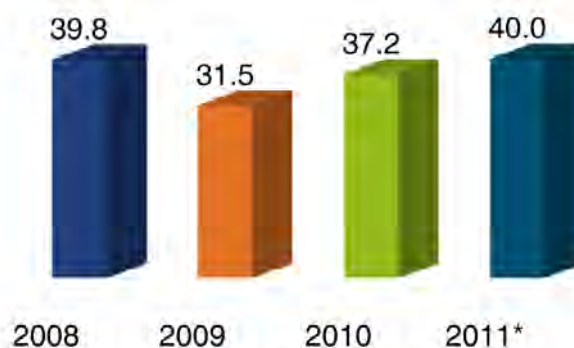
Fuente: Estudio del Perfil del Turismo Médico y de Salud y su impacto económico en Baja California; SECTURE, 2010.

Con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la imagen de Baja California como destino amigable y seguro al visitante, el Programa de Anfitrionía Turística funciona a nivel estatal con 7 remolques móviles equipados con infraestructura y 7 módulos atendidos por 98 prestadores de servicio social capacitados en temas turísticos.

Además, para brindar un mejor servicio y estar en contacto directo con el viajero, se reubicó la Oficina de Asistencia al Turista a la Av. Revolución de la zona turística de Tijuana.

Para elevar la calidad de los servicios turísticos y promover una cultura turística entre la población, se impartieron 235 cursos a 4 mil 552 prestadores de servicios turísticos. De igual manera, se realizó la Cartilla Turística Escolar Conociendo Baja California 2011, con la finalidad de que los niños aprendan sobre su región y localidad.

Porcentaje de ocupación hotelera



Fuente: Secretaría de Turismo del Estado.

*Periodo de enero a septiembre.